



*Informe de Coyuntura del IERIC con datos de diciembre de 2025 y enero de 2026*

## **El empleo formal en la Industria de la Construcción finalizó el año 2025 con un alza del 1,7% interanual**

*En diciembre se registraron 354.749 puestos de trabajo*

Buenos Aires, 26 de febrero de 2026 – En el día de hoy se dio a conocer el Informe de Coyuntura del IERIC (Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción), con datos correspondientes a los meses de diciembre de 2025 y enero de 2026.

*En esta gacetilla, el IERIC publica además los datos del indicador temprano de empleo sectorial, el cual pretende informar de manera anticipada y con menor rezago la evolución del total de puestos de trabajo registrados en la Industria de la Construcción.*

*El indicador se llama **EMERC (Estimador Mensual de Empleo Registrado en la Construcción)** y surge de comparar un panel que incluya las mismas empresas constructoras con las nóminas de trabajadores declarados en los últimos dos meses. **Este indicador anticipa para el mes de enero de 2025 un alza del 0,4% mensual del empleo registrado en la Industria de la Construcción**, situación que podría indicar que la caída estacional que caracteriza al sector en el arranque del período estival ha hecho piso en diciembre.*

### **Los principales datos que aporta el Informe de Coyuntura son:**

- El empleo registrado en la Industria de la Construcción alcanzó en diciembre de 2025 un total de 354.749 puestos de trabajo, nivel que representa una caída del 1,6% mensual pero un alza del 1,7% interanual.
- La contracción mensual es consistente con la estacionalidad negativa típica de la construcción, que está asociada al menor ritmo de ejecución de obras durante el período estival y particularmente en la segunda quincena del último mes de cada año.
- Respecto a diciembre de 2024, el empleo sectorial creció un 1,7% interanual. Si bien esta tasa es superior a la de los últimos cuatro meses, sin embargo, en términos de nivel, la cantidad de puestos de trabajo continúa casi un 10% por debajo del promedio histórico del mes.
- La comparativa trimestral, que amortigua en parte la volatilidad de ciertos meses, evidencia un amesetamiento en los niveles de empleo desde el segundo trimestre de 2024, sin lograr afirmar una recuperación sostenida.



- El tamaño promedio de los establecimientos se ubicó en 13,5 puestos de trabajo registrados, marcando una baja del 1,2% mensual que es inferior a la del empleo total.
- El segmento de empresas constructoras con 500 o más trabajadores presentó en 2025 una recomposición en su participación dentro del empleo sectorial. En particular, hacia el cuarto trimestre del año la participación de estas firmas alcanzó el 11,4% del total de puestos de trabajo.
- La evolución mensual del empleo a lo largo del país presentó en diciembre un comportamiento mayormente contractivo, con 16 jurisdicciones que registraron caídas. De todas formas, no hay que perder de vista el comportamiento estacional del mes de diciembre.
- Si bien todas las regiones registraron variaciones mensuales negativas, se destaca el NEA con una caída del 7,1%, muy por encima del promedio nacional (-1,6%). Le siguen pero con retrocesos no tan marcados el NOA (-2,1%) y la Patagonia (-1,8%).
- La caída mensual del empleo se concentró en las jurisdicciones del Resto de la provincia de Buenos Aires (-16,5%), el AMBA (GBA -15,2% y la Ciudad de Buenos Aires -9,7%) y Neuquén (-9,6%).
- Las provincias con mejor desempeño mensual fueron San Luis (2,5%) y Tucumán (1,5%). En el extremo opuesto, las caídas más pronunciadas se observaron en Formosa (-9,0%), Catamarca (-8,9%) y Corrientes (-7,8%).
- En la comparación interanual, Río Negro se destacó como la provincia que presenta el mayor crecimiento del empleo sectorial (30,4%), quedando Santiago del Estero (26,6%) en segundo lugar.
- Los datos del IERIC indican que en enero de 2026 se alcanzó un total de 19.298 empleadores en actividad en la Industria de la Construcción, registrando un descenso del 1,1% interanual, levemente inferior al de diciembre (-1,2%).
- La cantidad de empleadores no logró equiparar el mismo nivel de enero de 2021 en plena pandemia, y además es un 10,1% menor al pico de enero de 2023.
- Las Grandes jurisdicciones registraron una caída del 1,7% interanual, equivalente a 211 empresas menos, mientras que las Restantes jurisdicciones se contrajeron un 0,2% en el mismo período (-13 empresas).
- En consecuencia, las Grandes jurisdicciones se ubican en su nivel más bajo de los últimos 20 años. Las Restantes Jurisdicciones, por su parte, se ubican también en cifras históricamente bajas, sólo por encima de los registros del 2021 y del 2006.



El informe completo puede ser consultado en: <https://www.ieric.org.ar/estadistica/informes-de-coyuntura/?2026>.

El **IERIC** es una entidad pública no estatal, sometida al control de tutela del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Promueve el trabajo formal en la Industria de la Construcción y su función es velar por el cumplimiento de la Ley 22.250\* que rige la actividad. Fue creado en 1996, a partir de una iniciativa conjunta de colaboración y un acuerdo paritario inédito entre la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO), la Unión Argentina de la Construcción (UAC) y la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA).

(\*) La ley 22.250 establece que el empleador debe realizar un aporte mensual del 12% de la remuneración que perciba el trabajador en una cuenta a su nombre, durante el primer año de prestación de servicios. A partir del año de antigüedad, dicho aporte será del 8%. El trabajador dispondrá del Fondo de Cese Laboral al finalizar su relación laboral con el empleador. En caso de fallecimiento, sus descendientes se beneficiarán de este aporte.